

Instituto Nacional de Seguridad Social (INASS)

Contacto: 45987141

Ubicado en: Dependencia Interna, Entronque Playa Larga, Ciénaga de Zapata, Matanzas

Dirección: Entronque Playa Larga, Ciénaga de Zapata, Matanzas

Trámites que se realizan en las filiales municipales del INASS:

- Solicitud de jubilación o pensión.
- Solicitud de revisión en caso de inconformidad con el cálculo de la pensión.
- Restitución de la chequera al vencimiento de la anterior.
- Restitución del derecho a pensión al cesar la causa que originó su suspensión.
- Solución para el cobro de la jubilación o pensión cuando ocurre el extravío o deterioro del medio de pago (chequera).
- Autorizo para efectuar el cobro de la prestación a causa de la salida temporal del país del pensionado.
- Solicitud de traslado del centro de cobro.
- Emisión de la certificación de datos al pensionado, con vistas a su reincorporación al empleo.

Otros servicios que se prestan en las filiales municipales del Instituto Nacional de Seguridad Social (INASS)

- Consultas sobre temas relacionados con la legislación vigente en materia de Seguridad Social.
- Trámite de las solicitudes de pensión por edad, invalidez total y por causa de muerte.
- Trámite de las prestaciones por maternidad.
- Prestaciones por invalidez parcial.
- Prestaciones a trabajadores con tuberculosis en fase activa.
- Prestación a combatientes.
- Prestación a internacionalistas.
- Prestación por invalidez temporal a los trabajadores del sector privado.
- Prestación por invalidez total para los miembros de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (sin medio de pago).
- Solicitudes de reincorporación al trabajo para los jubilados por edad.
- Afiliación de los cooperativistas no agropecuarios al régimen especial de Seguridad Social.

- Solicitudes de Trámites de Incidentes por los siguientes conceptos:
 1. Incremento.
 2. Actualización.
 3. Modificación.
 4. Solicitudes de reexpedición por repatriación.
 5. Subsanaciones por error en nombres y apellidos.
 6. Cambios de Tutor.
 7. Unificación de pensiones.
 8. Pagos por una sola vez.
 9. Providencias para actuar por cuenta ajena.
 10. Reexpediciones de la pensión, por cumplimiento de sanción penal.
 11. Solicitudes de pensiones alimenticias.

- Entrega de chequeras, resoluciones y expedientes al concluir el trámite de jubilación o pensión.
- Custodia de las chequeras de los beneficiarios que salen temporalmente del país.
- Solicitud de duplicados por deterioro o extravío de chequeras.
- Solicitud de reexpedición por baja errónea, reincorporación al trabajo, salida temporal del país.
- Solicitud de subsanaciones por error en el número del carné de identidad.
- Solicitud de pagos provisionales por deterioro o extravío de cupones.
- Solicitudes de cambios de sucursales bancarias o de oficinas de correos.
- Solicitudes de cambios de medios de pago de chequera a tarjeta o viceversa.
- Solicitudes de cheques controlados.
- Autorizaciones para el cobro de las pensiones de los incapacitados mentales que están en centros asistenciales.
- Autorizaciones para el cobro de las pensiones de los sancionados a privación de libertad con internamiento.
- Autorizaciones para recoger la tarjeta magnética.
- Solicitudes de afiliación para el cobro en oficinas de Correos de Cuba.